

Estructura prueba acceso / 6º EEPP

Se realizarán las pruebas de acceso a Sexto Curso adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales del quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Las pruebas consistirán en:

a. **Interpretación de una obra**, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico-instrumental obedecerá a los contenidos terminales del quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

b. **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento. El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. En este sentido, los alumnos que tengan que superar esta prueba dispondrán de cinco minutos previos de preparación y estudio del fragmento a primera vista, durante los cuales no podrán hacer uso del instrumento.

c. **Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical**. El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del segundo curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

d. **Interpretación al piano (excepto pianistas)** de una obra libremente elegida por el aspirante, que presente el nivel técnico-instrumental de los contenidos terminales del cuarto curso de las enseñanzas profesionales de **piano complementario**.

e. Armonía

I. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de Enseñanzas Profesionales de música.

II. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de armonía de Enseñanzas Profesionales de música.

f. Análisis

I. Análisis musical de una pieza o fragmento, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de enseñanzas profesionales de música.

II. Prueba de audición guiada, donde el aspirante comente y valore armónicamente y formalmente el contenido de lo que escucha, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de Enseñanzas Profesionales de música.

g. Historia de la Música

I. Desarrollo de un tema del currículum o parte de este, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Historia de la Música de Enseñanzas Profesionales de música.

II. Ejercicio de audición comentada, contextualizando la obra o fragmento dentro del momento histórico, a través de un comentario escrito, detallando los aspectos estéticos e históricos relevantes, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Historia de la Música de Enseñanzas Profesionales de música.

h. **Acompañamiento** (solo para pianistas y guitarristas)

I. Transposición, a una determinada distancia interválica, del acompañamiento de una obra adecuada al nivel de primer curso de la asignatura de Acompañamiento de Enseñanzas Profesionales de música.

II. Realización del acompañamiento de una melodía cifrada propuesta por el tribunal, adecuada al nivel de primer curso de la asignatura de Acompañamiento de Enseñanzas Profesionales de música.

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de todos los ejercicios realizados.